

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

OFICIO No. SC-DJ-DISLIQ-94- **0003256**

Guayaquil,

21 ABR 1994

Señor abogado
Luis Guzmán Pérez
Ciudad.

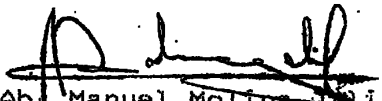
De mis consideraciones:

Mediante Resolución No. 93-2-2-1-0002522 del 23 de septiembre de 1993, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 2 de marzo de 1994, usted ha sido nombrado **LIQUIDADOR** de la compañía **INMOBILIARIA REMA S.A.** "en liquidación", empresa constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Segundo de este Cantón, el 30 de diciembre de 1980 e inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón el 19 de marzo de 1981.

La presente notificación de nombramiento servirá a usted de Cédencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía dentro de los diez días subsiguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,


Ab. Manuel Molina
SUBINTENDENTE DE DERECHO SOCIETARIO DE
LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

GE/chm.-
Exp. #19400

ACEPTO el nombramiento de Liquidador de la mencionada compañía.-
Guayaquil, a **21 ABR 1994**


Ab. Luis Guzmán Pérez

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Código que debe tener la Ley, que se inscribe esta Resolución
a. Folio 16384, No. 5911 del Registro Mercantil
y. Inscripción bajo el No. 11951 del Repertorio.

Quayaguil, 6 de Mayo de 1994.-

El Registrador Mercantil.

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
21 MAY 1994

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]